



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

14 de febrero de 1986

Núm. 331 (b)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 230)

CONVENIO

De Cooperación Social entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Federativa del Brasil, de 11 de agosto de 1964, para la ejecución de un programa en materia socio-laboral.

PROPUESTAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al no haberse presentado propuestas de ningún tipo al Convenio de Cooperación Social entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Federativa del Brasil, de 11 de agosto de 1964, para la ejecución de un programa en materia socio-laboral, procede que éste, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.3 del Reglamento del Senado, pase di-

rectamente a la deliberación del Pleno de la Cámara.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 13 de febrero de 1986.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961